

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |   |                      |                                 |
|---|---|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <u>Mirna Elsa de León Mogollón</u>          | CUI:                 | <u>2213 91096 1401</u>          |
| Número de contrato:                               | <u>DGDCFC-029-217-2022</u>                  | Acuerdo Ministerial: | <u>283-2022</u>                 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | <u>Técnicos</u>                             | Nit del Contratista: | <u>7032730</u>                  |
| Número de Factura:                                | <u>1062290819</u>                           | Serie:               | <u>8CDA6C03</u>                 |
| Honorarios Mensuales:                             | <u>Q6,500.00</u>                            | Período del Informe: | <u>Mes de abril de 2022</u>     |
| Monto Total del Contrato                          | <u>Q19,500.00</u>                           | Plazo del Contrato:  | <u>01/04/2022 AL 30/06/2022</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>Dirección de Participación Ciudadana</u> |                      |                                 |

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Apoyé en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Apoyé en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Apoyé en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Apoyé en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Apoyé en la elaboración de un mapeo de actores culturales, que incluye directorio completo.
- j) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Apoyé en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Apoyé y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.